

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

125 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 250 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al

Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1761

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 23 Abril de 1902

EN BELGICA

La Casa del Pueblo

La Casa del Pueblo, que ocupa uno de los lugares más altos de Bruselas, es el monumento que atestigua la fuerza y el entusiasmo del pueblo belga.

Los obreros, sin otros medios que las limitadas economías de sus jornales, ayudados por los ingenieros, abogados y artistas, que figuran a su frente como obreros de la inteligencia, han levantado un palacio popular, una catedral moderna, última palabra de la construcción sobria, ligera y resistente de nuestros tiempos, con paredes de ladrillo y sólida armazón de acero, como el costillaje de un acorazado.

La Casa del Pueblo es en Bruselas el foco de la protesta revolucionaria, la escuela de los hombres, el hogar de los desterrados de toda Europa, y el almacén donde los jornaleros pueden adquirir todo lo necesario para su vida, sin intermediarios que encarecen los productos.

Se han escrito innumerables libros y folletos sobre la cooperativa de la Casa del Pueblo, modelo de todas las del mundo. Despacho de comestibles, bazar de ropas, sombrerería, librería, todo, absolutamente todo lo necesario para la existencia, se encuentra en la Casa del Pueblo tras escaparates de gigantescos cristales, casi tan lujosos como los de los almacenes del Louvre o el Printemps de París, y los obreros belgas, con un jornal inferior al de los franceses, se presentan mejor vestidos, más aseo y revelan en su aspecto sano una alimentación superior a la de los jornaleros de Francia.

El capital que maneja anualmente la cooperativa belga asciende a unos cuatro millones de francos. Sus hornos son los mejores de Bruselas. Al amanecer salen los carros de pan tirados por forzudos perros, de la Casa del Pueblo. Cuando los mitines de propaganda se organizan a última hora, los propagandistas no se ven apurados por la falta de medios de publicidad, ni gastan un céntimo en carteles para las esquinas. Fijan los anuncios en los carros de pan y al recorrer éstos los barrios obreros deteniéndose de puerta en puerta a que reparta, convocan mudamente al pueblo a que asista por la noche a la casa social.

El teatro, inmensa sala de espectáculos en la que caben cómodamente sentadas unas cuatro mil personas, ocupa todo el quinto piso del edificio. Se sube a él como a un campanario, jadeantes y aturdidos por los numerosos ramales de escalera, sabiamente combinadas para que en caso de siniestro pueda desalojarse rápidamente la sala, sin los amontonamientos de la catástrofe.

Al llegar a lo alto y ver la inmensa muchedumbre que llenaba el teatro para oír a sus diputados, no pudimos contener cierto movimiento de inquietud pensando que toda aquella masa de gente estaba casi en el tejado del edificio. Era un mitin ruidoso y agitado, como los que aquí ponen en peligro al más sólido teatro. Pero las construcciones de los belgas tienen tanta firmeza como su carácter, y aquel pueblo que celebra las fraternales reuniones cerca de las nubes y delibera por encima de los tejados de la ciudad, se agita en su colosal teatro y pateteaba acompañando los coros de «La Internacional» y «La Carmañola» sin que se conmoviera con la más imperceptible vibración del piso, que parecía de roca.

Hago gracias al lector del relato del mitin. Nos aclamaron cinco ó seis mil bocas dando vivas a la España republicana; se agitaban banderas rojas; Furnemont saludó a la España moderna y revolucionaria con tanto entusiasmo como exerceó la antigua dominación española, de la que quedan como vestigios en Bélgica la supremacía clerical y el fanatismo de los campesinos flamencos. Aparte de esto, el mitin fué igual a casi todos los de aquí. Los oradores hablaron con moderación anunciando la protesta para la semana siguiente, y el pueblo les interrumpió gritando «¡en seguida!» queriendo ir a la revolución a la salida del mitin.

Al aparecer en el escenario el diputado Vanderbelde la ovación fué inmensa. Es el primer orador del partido revolucionario belga. Su cara morena, de negra barba, es española; pero aun lo es más su oratoria que enérgica a los belgas, acostumbrados a los pensadores que razonan y les hacen sentir un latigazo de entusiasmo ante las imágenes de poeta y los párrafos cerrados, rotundos y atronadores del fogoso Vanderbelde.

Oyéndole y siguiendo su gesticulación artística, los encogidos ademanes de su elegante persona, pensaba involuntariamente en la gente cerril de España, lo mismo los burgueses maliciosos, llenos de prejuicios, que los jornaleros ignorantes, de barbarie fomentada por sus opresores, que sólo creen puede ser socialista el que tiene callos en las manos y viste blusa y se lava, se viste bien, ni llevar zapatos nuevos, afectando en su exterior la rústica sociedad del ciudadano Nerón.

Vanderbelde es el apóstol del socialismo belga; batalla por el pueblo, habla en la Cámara, se expone a los golpes en la calle, y esto no le impide vestir una elegante levita, en torno de cuyo talle revolotean los corazones de muchas ciudadanas y... ¡es más!, cuando brucea con el ardor de la elocuencia y retrocede el puño derecho de su camisa, queda al descubierto en torno de su muñeca una apretada pulsera de oro, signo de esclavitud amorosa, testimonio de terna alianza, inventado por la moda inglesa y que denuncia la novela del orador y una hermosa dama que se divorció de su esposo para unirse con el tribuno, siguiéndolo en sus empresas populares. El bosque de la revolución, lóbrego y agitado por dramáticas tempestades, tiene a veces un rincón florido, una gruta verde para dar abrigo al idilio.

El mitin acabó en plena revolución. En vano los oradores prometieron aplazar la protesta para la próxima semana si no se discutía la proposición del sufragio universal; en vano los representantes de las sociedades obreras dijeron que convenía aguardar unos días a que se proclamase la huelga general; el público, entusiasmado, quería hacerlo todo en seguida, y cuando el belga cachazudo y reflexivo abandonó su calma, le oíste volver a ella mucho más que al meridional.

Se imponía la voz de «la joven guardia», el elemento mozo del partido, que se designa a sí mismo con este título de los antiguos ejércitos de Napoleón, todos los menores de veinticinco años que aun no tienen voto, y mientras llega el momento de obtenerlo, se «entretienen», como nos decía Furnemont, en cambiar garrotazos con la policía y tiros de revólver con los gendarmes.

Descendidos casi en volandas por las anchas escaleras, arrastrados por las incasantes oleadas de aquel torrente humano y confundidos en la manifestación, bajamos las calles oscuras, silenciosas y desiertas del Bruselas viejo con

dirección a los boulevares modernos radiantes de luz.

Los manifestantes iban en luengas filas cogidos del brazo, cantando sus himnos con precisión y el gusto de los coros de la Gran Opera.

Furnemont, que no es menos artista, tarareaba, agarrado a mi brazo, el dúo de la Primavera de «La Walkiria» con la misma tranquilidad que si estuviera en un entreacto en el gran teatro de la Moneda.

¡Pasábamos calles y más calles. Los belgas, pesados, tranquilos, con exterior pacífico, cantaban que canta, alternando los himnos revolucionarios con vivas al sufragio universal.

—¡Bah!—pensaba yo.—Esto es un pasacalle de estudiantina. Cuatro canciones y a la cama.

Llegamos a los boulevares y la bandera roja de la manifestación pareció agrandarse agresiva y arrogante a luz de las farolas eléctricas. De repente cantaron algunas que las voces.

Volaron hechas añicos los cristales de las cerradas redacciones de los diarios monárquicos; cayeron como granizo las piedras sobre las casas de los diputados católicos, mientras la inmensa manifestación, esparciéndose por el centro de la ciudad, saludaba con irreverentes guijarros las ventanas del palacio del príncipe Balduino; sobre el rey y heredero de la corona.

De todas partes salieron destacamentos de policía y el boulevard se convirtió en un campo de batalla. ¡Vaya con los pacíficos cantores! Ahora acompañaban sus himnos con los revólvers y al primer agente que les salió al paso le metieron en la boca una bala que le salió por un ojo.

Aoídió la gendarmería de a caballo con sus grandes gorras de pelo como las de los granaderos de Napoleón; la muchedumbre, cortada en grupos, empujada por las cargas y contestando los sablazos a tiros, se esparció por las calles inmediatas. La policía, al amparo de los caballos, iba arrestando a los manifestantes sueltos en las aceras del boulevard.

—Vamonos—nos dijo Furnemont—ya han visto ustedes bastante. Me quedaré en el hotel para que no estén solos cuando vaya a buscarles la policía. Porque mañana, créame ustedes; mañana los expulsará el gobierno.

BLASCO IBAÑEZ.

El rey Francisco de Asís

Casi olvidado de los españoles, sobre cuyo presupuesto pesaba en 300.000 pesetas anuales acaba de morir en Espinay el rey consorte de la reina destronada Isabel II.

Durante un cuarto del siglo pasado tuvo este personaje influencia grande en los destinos de España. Es, pues, justo que al recuerdo de este señor dediquemos unas cuantas líneas para refrescar la memoria de la actual generación, refiriendo los hechos más culminantes de la vida del rey Francisco.

Su personalidad nació con su matrimonio con Isabel II; vivió mientras ésta ocupó el trono, y quedó oscurecido al caer los Borbones con la revolución de Septiembre.

Hijo del infante D. Francisco y de María Carlota, hermana de María Cristina, esposa de Fernando VII, las intrigas palaciegas lo elevaron a marido de Isabel II en contra de la voluntad de la reina, que prefería al hermano de su consorte, el infante D. Enrique, de

María Cristina, que quería al conde de Trapani, hijo del rey de Nápoles y de la corte de Francia, que aspiraba a que el duque de Anmale, hijo de Luis Felipe, fuera el preferido por esposo de la soberana de España.

Pocos ignorarán que la madre de D. Francisco ejerció influencia decisiva cerca de Fernando VII para que éste, derogando la ley Sállica, privara del trono a su hermano don Carlos, titulado después por sus partidarios Carlos V.

Lo que tal vez no sepan tantos españoles, es que la infanta Carlota se arrepintió de su obra a la hora de su muerte y encomendó en un codicilo a sus hijos que hicieran lo posible para que el trono fuese restituido al infante D. Carlos ó a sus descendientes directos, en quienes reconocía mejor derecho a ocuparlo.

D. Francisco, fiel a las instrucciones de su madre, cuyo codicilo llevaba en una bolsita pendiente del cuello, a manera de reliquia sagrada, al saber que se estaban haciendo gestiones para que Isabel casara con su primo el conde de Montemolín (Carlos VI de los carlistas), le envió una carta en la que luego de exhortarle a que aceptase la mano de la reina, añadió:

«Las circunstancias te favorecen hoy; cuentas con un poder que ningún ser humano te quitará y jamás se mirará como una humillación el que cedas a la fuerza. Si resistes, si te empeñas en conseguirlo todo, todo lo pierdes y nada de extraño sería que los que hoy te apoyan, al ver tu obstinación se volvieran hacia mí, considerándome el primero después de tú... Mientras mi querido primo, en quien reconozco derechos superiores, esté delante de mí, me mantendría tranquilo como hasta ahora... En otro caso no me acuses nunca de haberte quitado, si las circunstancias me lo ofrecen, un puesto que tú habrás abandonado y que no quisiese que ocupara otro más que tú.»

Y no contento con favorecer de tal suerte al conde de Montemolín, aun escribía a su hermano (el de D. Francisco) el infante don Enrique, lo siguiente:

«...No te opongas a que se case con tu prima (doña Isabe) otro que tiene unos derechos más sagrados que tú, y concluya su carta encareciéndole que «frecuentase los sacramentos».

Las intenciones, pues del que había de ser marido de la reina, no podían estar más patentadas, y bien se echa de ver luego cuando ya el trono favoreció descaradamente a los carlistas, siguiendo con ceguera las disposiciones de su madre.

Cuando el conde de Montemolín se sublevó con el general Ortega en 1860 en San Carlos de la Rápita, hubo quien aseguró que la intención la hizo de acuerdo con el rey Francisco, que vivía en Madrid rodeado de clérigos y de nobles, partidarios del Pretendiente, y que deseaba deshacer un trono que no creía ocupaba legítimamente su mujer.

En lo que no cabe duda alguna, es en que el rey Francisco fué siempre carlista, y vivió en las más estrechas relaciones con la rama Borbón, aspirante al trono.

Como marido, fué D. Francisco un desgraciado, pues no tardó en convencerse que su mujer se distraía con otros.

Un joven buen mozo, general y senador, era el favorito de Palacio, y tan poco se recataba de ello, que hasta hizo sufrir humillaciones al marido de Isabel II.

Don Francisco se retiró al Pardo, amenazando con dar un escándalo, y para contenerle

fué allí el ministerio, presidido por el duque de Sotomayor.

Procuraron los ministros convencer al infeliz consorte, pero éste resistió y llegó a decir, según se asegura, a los consejeros de la Corona:

«Yo bien sé que Isabelita no me quiere para esposo, y hasta estoy dispuesto a ser benévolo con ella; pero no puedo consentir que S... se burle de mí y me humille.»

Godoy, para enamorar a mi abuela María Luisa, hizo antes el amor a mi abuelo Carlos IV.»

A pesar de esto, el buen Francisco volvió a Palacio, y resignándose con su suerte, se dedicó a mitigar sus penas con damas palatinas y con su amigo Pepe Espinosa, a quien profesaba cariño tan entrañable, que llegó al extremo de regalarle un reloj con esta dedicatoria: «El rey a su querido Pape Espinosa.»

Por aquella época decíase que existía un palacio que estaba convertido en un lupanar. La dueña de la morada tenía un amigo que quitaba y ponía ministerios, que insultaba, pegaba y robaba a su querida y que cuando recibía ofensas del presidente del Consejo de ministros, lograba, para desagraviarle, que el consejero de la corona le pasease en su coche por la corte. La mujer era extraña al marido, y el marido, rodeado de cortesanas, curas y amigos íntimos, vivía en el desenfreno.

María Luisa se hubiera avergonzado de conocer dicho palacio y Godoy se hubiera tapado la cara con las manos.

Hubo marido que llegó a negarse a reconocer como hijos suyos a los que la mujer daba a luz y que si al fin consintió en pasar como padre legal, fué por la virtualidad de los billetes de Banco.

Y volviendo al rey Francisco, diremos que cuando después de parir su mujer a D. Alfonso salió con ella a misa a Atocha, al pasar por el Congreso, en cuya puerta estaban Bravo Murillo y muchos diputados que dieron vivas al príncipe de Asturias (único vivas que del pueblo de Madrid recibieron los soberanos), hubo un periódico que dijo:

«S. M. el rey presentó a su hijo con un «cariño verdaderamente paternal.»

La revolución de Septiembre colaboró a la obra del rey Francisco, arrojándole del trono en unión de Isabel II.

Sin duelo alguno se estableció el buen marido en París, y cuando hecha la Restauración fué proclamado Alfonso XII, Francisco cobró las pagas que había dejado de percibir durante los años del gobierno provisional de don Amadeo y de la República, y luego ha continuado hasta su muerte cobrando las 300.000 pesetas que en la lista civil tenía asignadas.

No volvió a figurar para nada, y sólo vino a España una vez.

Habitó en París separado de su esposa y entregado a sus placeres y a su devoción, sin hacer caso ni de Isabel ni de su familia.

Con él desaparecen una página negra de la Historia de España y una carga del presupuesto.

JORGE.

¿Se engañan?

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

«Esta gente toma por imbéciles a los demás; tal es la eterna cantinela de uno de los colosos mas colosales, si no el mas colosal, de nuestra prensa periódica. No puede un Gobierno tal como el presente dar un quiebro a Urzúa, sofisticar torpemente el decreto de Alfonso González ó cometer cualquiera otra de las malandrinas en uso, sin que el estimable colega, pleórico de indignación, prorumpa en la consabida muletilla: «Pero señor, estos hombres tienen decididamente a sus conciudadanos por tontos de solemnidad.»

Si, caro compañero, es una verdad amarga como todas. Por tontos nos toman todos cuando tienen el honor y la ventaja de gobernarlos. Sin eso ¿cómo osarían todo lo que osan, y consumirían cuanto consuman? La opinión en los gobernantes de la simpleza de los gobernados es, como diría Silveira uno de los resortes de Gobierno. Ni es lo mas triste, que nuestros prohombres nos tengan por majaderos; lo mas triste sería que se llegase a averiguar que nun-

ca los dimos motivo para formar de nosotros mejor opinión.

Hay que ser indulgentes. Quien todo lo comprende, todo lo perdona, según la consabida máxima de la madama consabida. Todavía en las profundidades anímicas de un Napoleón ó de un Bismarck, la idea que los tales personajes tienen de sí mismos puede justificar a sus ojos su propia elevación como un efecto natural y necesario de sus propios merecimientos. Pero que deben pensar de sus compatriotas, por mucho que les ciegue el amor propio, tantas y tantas nulidades, tantos y tantos fantoches de la política, levantados a las cumbres del poder y los honores por la incurable bobería nacional? Será de oír lo que hombres de temperamento maleante y gigantesco como Romero, ó de índole astuta y socarrona como Sagasta se dirán al juzgar allá en sus soledades, los alcances de que da muestra una sociedad que en tales alturas les puso. Para estos hombres el «conócete a tí mismo» del templo delíctico resulta pernicioso máxima. Cada paso que den en el conocimiento de sí propios es una legua que adelantan en la desestima de los demás. Y en verdad que fuera hácto exigir que tuviesen de la ajena capacidad concepto muy ventajoso los que medraron a fuerza de explotar la ajena simpleza.

Poco ha de haber andado por el mundo, quien, en el curso de su vida, no haya llegado a conocer cuando menos dos ó tres docenas de hombres que viven oscuros y mueren ignorados, no obstante poseer dotes intelectuales, morales y afectivas infinitamente superiores a aquellas de que dan prueba los que llegaron al pináculo. Muchas causas hay para que tales hombres se malogren. La naturaleza siembra las capacidades como pone huevos el bacalao; por millones. Da unas y de otros pocos se fecundan. El accidente esteriliza las mas. Cuando es lo que produce el fracaso contratiempos privados, pasiones, enfermedades, indolencia, menosprecio hacia las pompas y vanidades mundanas. Las mas veces nace de la ingratitude del medio social, hostil al triunfo de los mejores. Mas de entre todas estas causas múltiples de esterilidad de las grandes capacidades, no es de fijó la menos eficaz la que resulta del respeto excesivo a la opinión ajena. Sembrante a ciertas mujeres, la opinión sólo se rinde al que la desprecia. Sólo el que tenga de los hombres muy pobre concepto, llegará a dominar a los hombres.

Y ese concepto no se tiene cuando se quiere. En vano sabemos todos desde chicos, incluso en latín, que el número de los tontos es infinito. No es asunto de convicción, sino de temperamentos. Por grande que sea su mérito propio, por poco que estime teóricamente el juicio de los demás, el hombre naturalmente modesto balbucea y se turba ante una asamblea, siquiera estuviese formada de cien majaderos. El audaz saltaría con el mayor aplomo un montón de lugares comunes en presencia del propio Aereópago. Este triunfa y aquel sucumbe. El vulgo no gusta de que se le tema. Prefiere el desdén al respeto. Encántale el desparpajo de quien le tiene en poco. Acha-ca a signo de incapacidad la timidez de quien lo estima en mas de lo que vale. De esta manera, inconscientemente, hácese justicia a sí mismo.

Quien se ha elevado deslumbrando a la gente con sus vaciedades, arrebatándole con sus audacias, engañándole con sus juramentos, no es natural que, llegado a la cúspide, experimente por la especie humana una veneración supersticiosa. Tiene de los hombres la idea que ellos le han dado. Estímalos en lo que ellos se han hecho estimar. La sociedad es a sus ojos la hembra fácil cuya conquista apenas halaga y cuya posesión es asunto de poco momento. Pedicles, que una vez logrado el poder, respeten aquello cuyo menosprecio al poder les ha conducido, es notoria contradicción. Tanto mas cuanto que si esa sociedad fué fácil para encumbrarlos, mas fácil se muestra todavía para favorecer servilmente a su capricho, una vez encumbrados. En tales condiciones resulta inocente esperar de los tales personajes atenciones ni reverencias.

Si, colega estimable, los políticos que nos gobiernan nos tienen, sin género alguno de duda, por un hato de majaderos. Se engañarán, pero tal convicción hace su fuerza. E

ella está la cabellera de esos Santones. Gracias a ella medraron. Por ella, desde el poder, hacen cada día lo que mas les cuadra. Hay que convenir en que, por su parte, el país pone lo posible para mantenerles en su error. Podrá no haber una ley de gravitación universal, decía el ilustre Newton, pero todo pasa como si los cuerpos tuviesen la propiedad de atraerse recíprocamente en razón directa de las masas ó inversa del cuadrado de la distancia. Podrá no ser aquí imperante la simpleza, dicen para su capote estos Newtoncillos de nuestra política, pero todo pasa como si lo fuera. Mientras el pueblo no se desengañe, ellos seguirán, erre que erre, tomando al pueblo por una manada de estúpidos.

Y he aquí, lector cándido, el obstáculo insuperable que a tí y a mí, gentes de condición pacata y encogida, nos cierra para siempre en las narices las puertas del Capitolio. Porque supón por un momento que hartos de sufrir la injusticia y la opresión, diéramos mañana al traste con nuestra honestidad para entrar en el gremio de los aspirantes a opresores. ¿Crees tú que medraríamos? Ni lo pienses. Nos falta lo mas esencial; la frescura, el desparpajo, el cinismo, la desaprensión. Si hacíamos, por ejemplo, cualquier atrocidad, ¿habríamos de esperar que las gentes la tolerarían? Si dábamos para justificarnos razones de pie de banco, ¿habríamos de imaginar que se tomaran por legítimas? Si mentamos y perjuraríamos cien veces, ¿habríamos de figurarnos que existiera alguien capaz de darnos crédito la ciento y una? Es el mérito que tienen por igual, salvas las naturales diferencias, de ambas profesiones, estadistas y espadistas. Para metersa a timador no es lo primero conocer el oficio. Lo primero es persuadirse bien de que existen todavía en el mundo muchas gentes dispuestas a ser víctimas candorosas del cuento del portu-gués ó del timo de los perdigones.

ALFREDO CALDERON.

NOTICIAS

En la reseña de la sesión que celebró la Asamblea federal en Madrid, el día 15 del actual, leemos que un filipino, el Sr. Reyes, pidió la palabra para manifestar que podía asegurar que, cuando Filipinas tenga su soberanía, la nación filipina elevará su mejor monumento al ilustre Pi y Margall, que viva en el corazón de todos los filipinos que aman su libertad.

El ex-Director del Instituto de segunda enseñanza D. Francisco Manuel de los Herreros remitió al alcalde dos ejemplares de la obra «Homenaje a Ramon Llull» para obsequiar con ellos a los excursionistas del Circulo de Bellas Artes de Valencia.

El Alcalde dió al Sr. Herreros las mas expresivas gracias por el obsequio y remitió los referidos ejemplares al Presidente de la excursión citada.

Para poderse conjurar en parte la escasez de carnes que viene observándose en los mercados de la nación el Ministro de Hacienda leyó en el último Consejo el siguiente proyecto de ley, que en breve será promulgado.

«Se autoriza al Gobierno para suspender ó reducir por un período que no podrá exceder de seis meses desde el día de la promulgación de esta ley, los derechos de importación de los ganados y carnes extranjeros comprendidos en las siguientes partidas del Arancel de Aduanas: Partida 258, buyes.—Item 259, vacas.—Item 260, buecos, becerras, terneros y terneras.—Item 320, carne en salmuera y tasajo.—Item 322, carne de las demas clases.»

La Diputación provincial en la sesión que ultimamente ha celebrado nombró para el cargo de Vice-Presidente de la Comisión provincial a D. Guillermo Sancho y Mas.

Se ha desestimado la instancia promovida por el teniente coronel retirado D. Juan Villalonga Just, en súplica de que quede sin efecto el retiro que se le concedió por real orden de 11 de diciembre último, para poder solicitarlo nuevamente con los beneficios de la ley de 6 de febrero próximo pasado.

La recaudación obtenida en las cajas públicas, por todos conceptos, durante la primera quincena del corriente mes, ha sido, según los datos recibidos por telégrafo, de 22.146.023 pesetas, y como en igual tiempo del año precedente fué de 21.547.146, aparece un aumento 628.877 pesetas.

Como la baja producida en Marzo fué de 1.465.440, en Hacienda satisface mas ese aumento, que consideran debido en parte al hecho de haber reiterado a los delegados de Hacienda en las funciones directivas de la recaudación. Para creerlo así, se fundan en que el alza se ha producido en el mayor número de provincias; la de Madrid, por cierto, ha dado un aumento muy considerable. Corrobora la apreciación el hecho de que los ramos a cargo de los delegados, ó sean todos los conceptos, a excepción de Aduanas, representan una mayor recaudación de 3.588.341 pesetas.

En Aduanas, la recaudación por los derechos que se perciben en oro, ha sido en la primera quincena de 1.544.800 pesetas.

Por el Juzgado de instrucción del regimiento de Granada se cita al soldado del Batallón Expedicionario de Filipinas Gabriel Sampedo Rosselló, natural de Sóller, cuyo actual paradero se ignora.

En la Alcaldía se recibió ayer el fallo que el Juez de primera instancia de esta capital ha dictado en el primer incidente que sobre el asunto de aguas sostiene el Sindicato de Riegos y el Ayuntamiento.

Informaron en este pleito los señores don Ramón Obrador por parte del Sindicato y don José Alcover por el Ayuntamiento.

El Fomento de la Pintura y Escultura de esta ciudad celebrará el día 25 de Mayo próximo un sorteo de nueve lotes en la forma siguiente: uno de 200 pesetas; dos de 100 y 6 de 50 pesetas cada uno.

Han sido ajustados los haberes del sargento José Pólo Mezquida y soldado Ignacio Romero Expósito, de Palma pertenecientes al Regimiento de Infantería Luchana n.º 28.

En cumplimiento de lo que sobre el particular se tiene dispuesto por la ley, el alcalde de Palanix ha remitido al Gobierno civil de la provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante los meses de Febrero y Marzo, con el fin de que se publiquen en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dice nuestro colega «La Almudaina» que en consideración a la visita que los librereros de Madrid hicieron anteayer al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda para solicitarle la supresión de los derechos de Aduanas que pesan sobre los libros que nos llegan del extranjero, con grave detrimento de la libertad de instrucción y cultura nacionales, hoy, a las ocho de la noche, se reunirán en el local de la Sociedad Arqueológica Luliana (Palacio, 81, entresuelo), todos los bibliófilos mallorquines con objeto de interesar a los diputados por Mallorca en el favorable arreglo de tan bochornoso asunto.

Quedan pues invitados a dicha reunión todos los que se interesan por la civilización intelectual.

El Sr. Comandante de la guardia municipal castigó con una multa de dos pesetas a cada uno de ocho muchachos por travesuras cometidas en la via pública.

El Jefe de la Comisión Liquidadora del Regimiento de Luchana número 28 advierte a los soldados José Pablo Mezquida ó Ignacio Romero Expósito, naturales de Palma, que soliciten los alcances que les corresponden según las liquidaciones respectivas.

Al primero le corresponde 72.75 pesetas y al segundo 248.40.

En una circular dictada por el Administrador de Propiedades y Derechos del Estado, se advierte a los Alcaldes del partido de Menorca que ha sido nombrado Administrador subalterno de dicha administración en aquel distrito D. Juan Ballester Kirchofer.

OVI LECTITINA GIOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pe-
reza de digerir), raquitismo,
(crecimiento defectuoso) y de-
más afecciones que reconocen
por causa un estado de debi-
lidad general, se curan pronto
tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable
y resultados tan rápidos y efeca-
ces que el enfermo aumenta el
apetito y las fuerzas casi siem-
pre desde las primeras tomas.
Depósito, Farmacia Callol, Di-
putación 339, Barcelona, y en
todas las buenas Farmacias de
España y América.

A las seis de la tarde de ayer se reunió en el despacho del Sr. Alcalde y bajo la presidencia de éste la Comisión de festejos, para el derribo de las murallas.

El Sr. Quijada dió cuenta del presupuesto formado para la realización de dichos festejos, cuyo total asciende a 9.270 pesetas.

El programa que acompaña a dicho presupuesto es como sigue:

PROGRAMA

Primer día

A las 7 tendrá lugar «se despertada» que se organizará en la plaza de Cort recorriendo todas las calles de Palma anunciando el comienzo de los festejos.

A las 8 reparto de bonos.

A las 10 se procederá al derribo de la primera piedra a la cual asistirá el Ayuntamiento y demás autoridades.

A las 16 (4 tarde) reparto en el Teatro Lírico de juguetes a los niños, cuyo acto será presidido por S. Honorias.

A las 20 (8 noche) músicas en la plaza de Cort, Borne y Rambla, cuyos puntos estarán profusamente iluminados.

Segundo día

A las 11 solemne acto en la sala capitular del Ayuntamiento para la colocación de los retratos de los señores Conde de San Simón y Sr. Estada.

A las 20 (8 noche) en la esplanada del muelle se disparará un magnífico castillo a cargo del pirotécnico de Valencia don Antonio Roselló.

Tercer día

A las 10 solemne reparto de premios en el teatro Lírico a los alumnos de las escuelas Municipales, presidido por el Ayuntamiento y Junta municipal de enseñanza.

A las 12 colocación de la primera piedra para la construcción de la escuela modelo municipal.

A las 20 (8 noche) músicas en la plaza de Cort, Borne y Rambla.

A las 22 (10 noche) iluminación en la bahía.

A las 23 (11 noche) gran traca de 1.000 metros con golpes, recorriendo el Borne, Unión, Mercado, Teatro, Riera y Rambla, disparada por el pirotécnico de Picaset don Vicente Cordellal.

La primera piedra estará colocada durante los tres días en la tribuna de la Casa Consistorial.

Además, a estos festejos se agregarán otros con que han prometido contribuir diversos particulares.

El ministro de Hacienda ha presentado un proyecto de ley determinando la liquidación y pago de las cantidades que las Diputaciones deben satisfacer al Estado por obligaciones de segunda enseñanza, de inspección de la primera y de las Escuelas Normales.

Se determina en él que esas liquidaciones se hagan anualmente a partir desde 1.º de Enero de 1903, y la consignación anual que las Diputaciones deben hacer para estos gastos se fije en vista de los datos que facilite el ministerio de Instrucción pública acerca del importe calculado de los mismos en las respectivas provincias.

De esa liquidación se deducirá el importe de los gastos de derecho de matrículas, títulos y cualesquiera otros que paguen los alumnos por razón de exámenes.

Las diferencias que resulten de la liquidación se abonarán por el Estado ó se satisfarán por la Diputación al Tesoro.

Los débitos anteriores a éste se exigirán a las Diputaciones, previa liquidación, y el pago de esos débitos se verificará en diez años, obteniendo la Diputación la bonificación del 5 por 100 de la cantidad total que anticipe.

En el caso de que alguna Diputación resultara por este concepto acreedora del Estado, se abonará a las mismas el saldo como minoración de ingresos por el propio concepto.

El presidente de la Sociedad Centro de Albañiles, D. Miguel Vanrell Palou, ha presentado una solicitud al Ayuntamiento en súplica de que no se acceda a la instancia presentada por D. Francisco Ferrer Vila, presidente de la Sociedad de Albañiles en demanda de que se modifique la interpretación que se da al artículo 335 de las ordenanzas municipales.

En esta solicitud del Sr. Vanrell se niega que los andamios volantes ofrezcan la misma seguridad que los fijos, puesto que aquellos tienen peligro desde que se suba hasta que se baja, al subirlo por tener que separarlo considerablemente de la fachada siempre que en la misma existen balcones salientes, ya por su continuo balanceo, ya al colocarlo ó atarlo a las poleas, ya en el momento crítico del amarre, operación que tiene que verificar un individuo solo, en el instante que tiene extenuadas sus fuerzas.

En la misma se hace presente que todas las destrucciones ocurridas en la albañilería no tiene otra causa que las malas condiciones de los andamios.

Como pueden observar nuestros lectores, los presidentes de las referidas sociedades sustentan criterio distinto. Como observación nada más, añadiremos que la «Sociedad de Albañiles», la forman los maestros y la «Sociedad Centro de Albañiles», los trabajadores.

Según noticias de Manila el cólera morbo hace en el Archipiélago filipino grandes estragos.

Donde mayor intensidad ha adquirido la terrible epidemia es en la ciudad capital, habiéndose registrado 832 casos, de los cuales, 253 fueron seguidos de muerte.

En el resto de dicha provincia, los casos registrados se han elevado a 651, y el número de defunciones a 430.

El Sr. Lladó propone pasar unos días disfrutando las delicias del campo.

Durante la ausencia del Alcalde se hará cargo del despacho el Primer Teniente de Alcalde D. Jaime Font y Monteros.

La autoridad municipal, firmó ayer la orden disponiendo se instruyan los expedientes declarando prófugos a los siguientes mozos:

D. Sebastián Planisio Soto, D. Antonio Solmos Borel, D. Gabriel Tomás Tomas, don Antonio Compañy Oliver, del reemplazo de 1902, y D. Andrés Orrell Rigo expósito del reemplazo de 1901.

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los siguientes despachos: Margarita Mas, calle frente al Convento Coll Rebasse; Ramis, sin señas; María Palau, en esta Sala 20.

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado que se provean por oposición las plazas siguientes:

Una de veterinario municipal, dotada con el haber de 2.000 pesetas anuales; otra de subjefo, con el de 1.750; tres de veterinarios primeros, con 1.500 cada una; ocho de veterinarios segundos, con 1.250 cada una, y cinco de veterinarios supernumerarios.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes dentro del plazo de 30 días, contados desde el 17 de este mes.

Las condiciones y programa se hallan insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 16 del actual.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una real orden manifestando las razones por las que no puede sufragar el Ministerio las indemnizaciones a los moros fronterizos a Melilla, cuando devuelven un penado desertor.

Atendiendo la Alcaldía las indicaciones que reiteradamente se le han hecho respecto al asunto, ha dado órdenes para que se paralice las obras que sin el correspondiente

permiso, venían haciéndose en el caserón que existe frente a la puerta de la Catedral que dá al Mirador.

La casa Decanville ha remitido al Ayuntamiento el certificado de origen del material del tren de arrastre adquirido por aquella corporación para destinarlo al derribo de las murallas.

Debiendo adquirirse para las atenciones del Hospital Militar de esta plaza los artículos que mas abajo se detallan se ha señalado el día 9 de Mayo próximo, para que las personas que deseen interesarse en dicho servicio puedan presentar proposiciones con muestras de los artículos que desean vender.

Artículos que se citan: Aceite mineral, idem vegetal de 1.ª y 2.ª clase, arroz, azúcar, bizcochos, chocolate, carne de vaca, garbanzos, huevos, leche de cabra, manteca, pastas, patatas, tocino, vino común, id. generoso.

Don Bartolomé Gumbau é hijos, dueños de la Pañería y Sastrería de la calle de Jaime II, nos participan en una artística circular, haber recibido los géneros para las temporadas de primavera y verano.

El Sr. Juez militar nombrado al efecto, cita, llama y emplaza al soldado Vicente Cardona Vicens, para que dentro el plazo de 30 días se presente en el Cuartel del Carmen al objeto de responder a los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye por falta de incorporación a las filas.

Según comunica el Cónsul español en Montevideo, el Gobierno ha decretado cuarentena por peste bubónica a las procedencias de Buenos Aires, La Plata y Rosario.

RECLAMO

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 22.

Esperanzas inglesas.—Manifestación y colisiones.—Una regencia.—La Bubónica.—Terremotos.

París.—La prensa de Lóndres publica una nota en la que se dice que los individuos del Gabinete confían en el buen resultado de la conferencia con los jefes boers, y que es muy posible que los territorios conquistados no queden pacificados hasta después de largo tiempo; pero que las bases para la paz quedarán sentadas antes de la coronación del rey.

Telegrafía de San Petersburgo que se ha verificado en Helsingfors una manifestación contra la nueva organización militar de Finlandia. Las masas populares han sostenido algunos choques con fuerzas de infantería y caballería, resultando heridos varios soldados y manifestantes. Los desórdenes duraron hasta la noche.

Dicen de Amsterdam que se ha reunido el Consejo de ministros y que hoy lo verificará la segunda Cámara. En los círculos oficiales niegan que se trate de la cuestión de la regencia, aunque así se cree en vista de la prolongada enfermedad de la reina Guillermina.

Un despacho de Nueva York dice que han ocurrido en Buenos Aires ocho casos de peste bubónica. El Gobierno argentino ha tomado grandes precauciones para evitar que se propague la epidemia.

Comunican de Guatemala que en la noche del viernes último se notó en la capital un terremoto que produjo importantes daños en varias poblaciones. Ha quedado completamente destruida la población de Amaltilán.

Clericales y Filibusteros

«El País» publica una extensa información, con el título de «Clericales y filibusteros» en que habla del alistamiento de hombres y barcos contra los liberales de América que se está haciendo en España. En Colombia se han apoderado los clericales, como es sabido, del Gobierno y están reproduciendo allí las persecuciones crueles que España sufrió bajo el reinado de Fernando VII. Confiscaciones, fusilamientos, prisiones, todo se emplea contra los sospechosos de liberalismo. En España se ha emprendido hace algun tiempo la cruzada contra los liberales venezolanos y colombianos.

De aquí han salido para mantener la insurrección clerical contra el presidente de Venezuela, Sr. Castro, jefes y oficiales y tropas.

De España se han enviado expediciones para ayudar al Gobierno clerical de Colombia.

Ante tal violación nada hace este Gobierno, aunque sabe lo que ocurre.

Los agentes de la recluta son clericales.

Tres expediciones se han preparado para Venezuela y Colombia, y se preparan otras. Siendo Andalucía un foco de los jesuitas, allí se han hecho los principales trabajos, particularmente en Cádiz.

También en otras regiones marítimas ocurre lo propio; pero solamente tenemos noticia —dice «El País»— de lo que ocurre en los puertos andaluces.

De los contratos hechos con unos 3.000 hombres de la provincia de Cádiz se deduce que los contratados han de servir en tres buques en una expedición de guerra contra Venezuela.

Van contratados con sueldo doble del que daba España a los militares en las colonias de Ultramar, en oro.

Llevan dos pagas adelantadas.

No conocemos todos los nombres —añade— de los contratados, porque es numeroso el personal y porque es difícil la información por el secreto que los interesados guardan; pero como la recluta se hace descaradamente ante las autoridades, que la consienten, se conocen algunos nombres.

Se han alistado algunos oficiales de la marina de guerra española, entre ellos los tenientes de fragata Escudero y Galvez y el contramaestre de la «Numancia» señor Navarro, y a algunos jefes de la Armada amigos nuestros —dice «El País»—, de cuyos nombres no podemos disponer, se les han hecho proposiciones de gran provecho, alentándoles para marchar.

La primera expedición salió de San Fernando.

Se hizo el viaje por tierra hasta Algeciras, y de allí se dirigieron los jefes y los hombres a Gibraltar, donde embarcaron para el puerto libre de Bremen.

Allí se harán cargo de uno de los tres buques comprados con dinero de los jesuitas. La segunda expedición está alistándose y saldrá pronto para Burdeos.

Embarcará en el crucero marroquí «Vashti», comprado recientemente al sultán.

Háblase de otro barco comprado por los clericales con el mismo objeto.

La información que publica «El País» citando nombres y precisando fechas, levantará polvareda a no dudarlo.

Teatro Lírico

Función para hoy 23 de Abril 1903

La Tempraica.—Estreno de la revista local, bufa, política y bailable en un acto y cuatro cuadros de D. Ricardo Salvá, música del maestro D. Vicente Paydró, titulada: Tutti li Mundi.—Raul y Elena.

Entrada general 0'50 ptas.—Medias idem 0'30 id.

A las ocho y media.

OVILECITINA GIOL

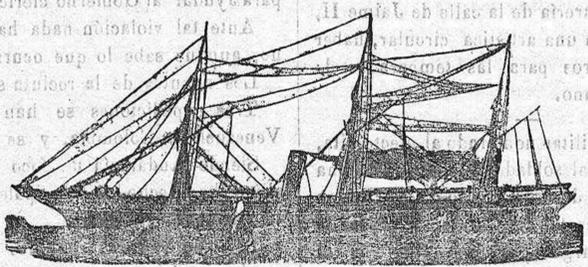
Preparado de fósforo el más asimilable. Elaborado con *Lecitina* pura de huevo
Reconstituyente poderoso.
Cura: La *Neurastenia*, *Debilidad*, *Tuberculosis*, *facilita el desarrollo*, *enfermedades nerviosas* y es un *nutritivo*.—Venta: farmacias.

El País publica una extensa información...
DISPONIBLE
El País publica una extensa información...
El País publica una extensa información...
El País publica una extensa información...

Anuncios
MORTUORIOS
A PRECIOS DE TARIFA
Centro de anuncios de Juan Gonzalez
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma
Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.
«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

DISPONIBLE
El País publica una extensa información...
El País publica una extensa información...
El País publica una extensa información...
El País publica una extensa información...

ISLEÑA MARÍTIMA



Combinación con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

A. FOLCH Y COMP.
Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y New-Orleans
saldrá de Barcelona el 25 de los corrientes el vapor de 1.ª clase

BERENGUER EL GRANDE

admitiendo pasajeros y carga para los expresados destinos.
La carga y pasaje debe embarcarse el jueves 24.
CONOCIMIENTOS DIRECTOS.—Despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA

El País publica una extensa información...
DISPONIBLE
El País publica una extensa información...
El País publica una extensa información...
El País publica una extensa información...

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 BILLETES, de los cuales 99,010 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital incl. \$890 billetes gratuitos importa

500,000 Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 850,000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premios á M. 75000
- 2 Premios á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 1 Premios á M. 20000
- 16 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 102 Premios á M. 3000
- 156 Premios á M. 2000
- 4 Premios á M. 1500
- 612 Premios á M. 1000
- 1030 Premios á M. 300
- 36053 Premios á M. 169
- 20968 Premios á M. 250,
- 200, 150, 148, 115, 100,
- 78, 45, 21.

1 Billete original, entero: **Pesetas 10**
1 Billete original, medio: **Pesetas 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números arrojados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será resituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902
Valentín y C.ª
Hamburgo
ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA UNION REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: -- 1'25 Ptas. al mes. -- PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

El País publica una extensa información...
DISPONIBLE
El País publica una extensa información...
El País publica una extensa información...
El País publica una extensa información...